

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Ley de Seguridad Interior podría salir junto con mando mixto: Murguía
* PAN concluye entrevistas a aspirantes a consejeros del INE
* Respaldan diputados priistas a Del Mazo
* Ley de Seguridad Interior no avanzara por imposición de la mayoría: PRD
* Proponen libre circulación de vehículos para mexicanos repatriados

**26 marzo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26-03-2017**

**HORA: 13:47**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Ley de Seguridad Interior podría salir junto con mando mixto: Murguía**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Murguía** manifestó que la opinión de alcaldes, organismos defensores de derechos humanos y gobernadores, será fundamental para analizar a fondo los términos en que debe avanzar la Ley de Seguridad Nacional y si es posible, el mando mixto policial.

La legisladora del Partido Acción Nacional insistió en que los diputados no han fijado un plazo específico para emitir un dictamen y no admitirán presiones para aprobar dicha normatividad; sin embargo, también actuarán sin demora, porque la seguridad de los mexicanos es prioridad.

“No hay presión de tiempo, se están haciendo las cosas de la manera que se deben hacer, escuchando las voces, las opiniones. Creo que es una iniciativa de tal trascendencia que tenemos que escuchar las voces y darnos el tiempo. Lo deseable es que podamos salir antes de que termine este periodo de sesiones, pero desde luego se está llevando a cabo un análisis serio, para estar en condiciones en su momento, de ya presentarlo al Pleno”, apuntó.

Murguía Gutiérrez subrayó que luego de haber recibido al titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Miguel Osorio; así como a los gobernadores de Tamaulipas, Sinaloa y Michoacán, aunado a que habrá reuniones con presidentes municipales y con organismos no gubernamentales, los congresistas estarían en condiciones de dictaminar no solo en materia de Seguridad Interior, sino el mando mixto policial.

Al manifestar que el país requiere seguridad para salir adelante, refrendó que será indispensable escuchar todas las voces y contar con un marco legal sólido.

“Sin demora, pero sin presiones de tiempo, debemos avanzar en la definición de posiciones, el planteamiento de acuerdos y la consecución de consensos, con la finalidad de contar, si es posible casi al mismo tiempo, con ambos ordenamientos legales”, manifestó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 26marzo2017**

**HORA: 11:18**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN concluye entrevistas a aspirantes a consejeros del INE**

La fracción del PAN en la Cámara de Diputados concluyó sus entrevistas con los 15 finalistas para relevar a tres integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y se declaró lista para proponer los perfiles “de máxima confianza y respeto a la neutralidad” como árbitros electorales.

“En el PAN sabemos de la importancia del nombramiento de los tres consejeros electorales, porque los ciudadanos esperan que se elijan a quienes garanticen capacidad, imparcialidad, confianza y fortaleza en nuestro sistema democrático”, dijo **Marko Cortés**, coordinador de la bancada panista.

Los vicecoordinadores panistas y los representantes del partido ante el INE entrevistaron a cada uno de los aspirantes a consejeros, con el propósito contar con mejores elementos para identificar los perfiles de máxima confianza y respeto a la neutralidad.

“Ahora el grupo parlamentario de Acción Nacional cuenta los elementos necesarios para tomar la mejor, la más seria y responsable decisión que comunicará a la Junta de Coordinación Política y, ésta a su vez, procesará para hacerla llegar al pleno de la Cámara de Diputados”, indicó.

Cortés subrayó la importancia de haber escuchado a todas y todos los aspirantes, con el propósito de orientar la opinión y voto de la bancada hacia la candidata o el candidato con mejores calificaciones, y de esa manera lograr el mayor consenso posible entre los grupos parlamentarios.

El legislador recordó que la Cámara de Diputados deberá nombrar a más tardar el 4 de abril a los tres nuevos consejeros del INE para un periodo de nueve años, del 5 de abril de 2017 al 4 de abril de 2026, en sustitución de Beatriz Galindo, Arturo Sánchez y Javier Santiago.

Tras la convocatoria se registraron 152 aspirantes, de los cuales, el Comité Técnico de Evaluación entregó a la Junta de Coordinación Política tres quintetas de aspirantes para ocupar los tres espacios vacantes del INE.

En la primera de esas listas se encuentran Rolando Wilfrido de Lassé, Mauricio Iván del Toro, Flavio Galván, Dania Paola Ravel y Diana Talavera.

La segunda está integrada por Olga González, María Dolores López, Carla Astrid Humphrey, José Reynoso y Jaime Rivera.

Elizabeth Bautista, Rosa María Cano, Carlos Ángel González, Horacio Vives y Beatriz Claudia Zavala conforman la tercera quinteta.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26-03-2017**

**HORA: 16:12**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Respaldan diputados priistas a Del Mazo**

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados se involucró de lleno en las elecciones de junio próximo, en especial en el Estado de México.

Los legisladores del tricolor notificaron a través de un breve comunicado, que brindan su “respaldo absoluto” al candidato a la gubernatura mexiquense, **Alfredo del Mazo.**

Indicaron que más de un centenar de sus integrantes, encabezados por el coordinador parlamentario **César Camacho**, acudieron al acto de toma de protesta de Del Mazo Maza, como candidato a gobernador. La fracción priísta San Lázaro cuenta con 207 miembros.

“En la plaza de la Unidad del Comité Directivo Estatal del PRI en Toluca, ante miles de militantes del tricolor, el presidente nacional del tricolor tomó protesta a Alfredo del Mazo”, indicaron.

Como muestra de su “absoluto respaldo” al también diputado federal con licencia, los diputados priístas mostraron fotografías en las que aparecen en primera fila, levantando el dedo pulgar en señal de aprobación y todos ataviados con camisas blancas, chalecos, chamarras y blusas rojas. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26-03-2017**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Ley de Seguridad Interior no avanzara por imposición de la mayoría: PRD**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados advirtió que la Ley de Seguridad Interior a discusión no saldrá adelante bajo presiones ni por imposición de la mayoría.

El vicecoordinador **Jesús Zambrano**, agregó que esa decisión debe tomarse por consenso y de ello dependerá si se aprueba antes de que finalice el mes de abril o bien, en un periodo extraordinario de sesiones.

Zambrano Grijava acusó al tricolor de bloquear el acuerdo para que organismos internacionales, organizaciones sociales y expertos en temas de seguridad participen en el análisis y discusión de las normas que reglamentarán la intervención de las Fuerzas Armadas en asuntos de seguridad pública.

Al aseverar que el tema debe avanzar por el mayor consenso posible, el congresista dijo que su partido tiene voluntad de analizar las propuestas priístas, las cuales deben ser afinadas.

“El PRI advirtió la posibilidad de que hubiera un acuerdo en el sentido de incorporar preceptos que pudieran no estar contemplados en su propia iniciativa y sumarlos al Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este es un tema que reclama la mayor unidad y consenso posibles, aquí no se vale la imposición de la mayoría sobre la minoría y estamos ciertos de que, en el momento en que haya acuerdos construidos, lo podemos lograr en abril si los priistas están dispuestos”, refrendó.

El ex presidente de la Cámara señaló que la reglamentación de las Fuerzas Armadas debe tener como premisa el regreso de los elementos militares a sus cuarteles y la conformación de cuerpos policíacos municipales y estatales profesionales, preparados y equipados debidamente.

Insistió en que, para el PRD, la vía adecuada para reglamentar la participación del Ejército y la Marina, es a través de las leyes asociadas al artículo 29 constitucional, en materia de suspensión de garantías; y eventualmente, a través de cambios a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, no por medio de la Ley de Seguridad Interior que el PRI insiste en “meter”.

Zona de los archivos adjuntos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26-03-2017**

**HORA: 10:52**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Diputado plantea libre circulación de vehículos de mexicanos repatriados**

El diputado federal panista, **Juan Carlos Ruiz García**, propuso que se permita la libre circulación en todo el país de vehículos que sean traídos por mexicanos repatriados de Estados Unidos, hasta por dos años previos a su regularización, de conformidad con la normatividad aplicable.

A través de un punto de acuerdo, que analizará la Comisión de Economía, destaca que, según cifras del Instituto Nacional de Migración, 219 mil mexicanos regresaron repatriados de Estados Unidos, voluntaria e involuntariamente, mientras que el año pasado y en lo que va del presente ya han retornado casi 10 mil.

Plantea que "estos números se verán incrementados por la política antiinmigrante promovida por el gobierno estadunidense, que no quita el dedo del renglón y continúa, como lo hizo desde su campaña Donald Trump, denigrando a los mexicanos que van a trabajar o estudiar a aquel país".

Ruiz García mencionó que Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Estado de México y Puebla son los que más migrantes exportan a Estados Unidos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por ello, propone que los mexicanos que, por deseo propio o resultado de la política antiinmigrante del presidente de Estados Unidos, regresen al país, tengan la posibilidad de conservar los bienes que lograron acumular, producto de su trabajo, a lo largo de su estancia en aquel país.

Uno de ellos, argumenta, son los vehículos y camionetas que muchas veces adquieren para trabajar en el campo o trasladarse a fábricas en las que laboran largas jornadas y "no tienen para ellos transporte por su condición de migrantes ilegales".

"Es así que vehículos y camionetas se convierten en una valiosa herramienta de trabajo para los migrantes y es, en la gran mayoría de los casos, el único bien que pueden conservar a su regreso a México", añade.

Por tanto, sugiere permitir a los mexicanos que sean repatriados de forma voluntaria e involuntaria, ingresar al país sus vehículos libremente, para que puedan llegar a sus comunidades, y que tengan un plazo razonable para, entre otros procesos que deberán realizar para su reinserción a la vida productiva, regularizar los vehículos que compraron. **/jpc/m**